CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través de la presente modalidad de selección de contratación directa, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, me permito informarle que, una vez revisada la propuesta presentada por **JENY TATIANA BAUTISTA CEPEDA** persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.397.512 de Cubara, Boyacá, para suscribir el Contrato cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA DE DANZA ORIENTADA A FORTALECER LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ",** del cual se verificó lo siguiente:

CRITERIO	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA	CUMPLE	
		SI	NO
IDONEIDAD:	Se deja constancia que se verificó por parte de los suscritos antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales. Se evidenció que no se encuentra reportado. Es una persona natural que cumple con el perfil para ejecutar el objeto contractual.	**X**	
EXPERIENCIA:	no se requiere experiencia especifica	**X**	
OFERTA ECONÓMICA:	La oferta económica presentada es por un valor total de **CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 5.744.300,00) M/CTE,** la cual se ajusta al presupuesto oficial establecido por el municipio para el presente proceso de contratación.	**X**	

1. DOCUMENTACION GENERAL

Se relaciona la siguiente documentación general de ley y necesaria para la suscripción del contrato:

PERSONA NATURAL	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Carta de presentación de la propuesta técnica y económica	X	
Hoja de vida del SIGEP / Hoja de vida	X	
Declaración de Bienes y Rentas de la función pública	X	
Cedula de ciudadanía	X	
Constancia de estar afiliado en el Sistema de Seguridad Social integral	X	
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X	
Certificado de no estar reportado por delitos sexuales ley 1918 de 2018	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	X	
Antecedentes fiscales.	X	
Antecedentes judiciales.	X	
Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X	
RUT	X	
Examen de aptitud laboral o médico ocupacional.	X	
Soporte Formación Académica (idoneidad) en caso de haberse requerido	X	
En caso de ser profesional: tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la profesión. (en caso de requerirse)	X	
Acreditación Experiencia, en caso de haberse requerido.	N/A	
Certificación de buena Fe: Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste y de fe que los documentos entregados son idóneos, prestan merito ante la justicia y que no será responsabilidad de la administración Municipal que tales documentos resulten ineficaces para demostrar el derecho que se reclama.	X	

Certificado REDAM (Decreto 1310 de 2022)	X	

2. PROPUESTA ECONÓMICA.

El valor propuesto para la prestación de servicios requeridos por el municipio de Cubará, Boyacá, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	TIEMPO	VALOR	CUMPLE	
			SI	NO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA DE DANZA ORIENTADA A FORTALECER LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ	**UN (01) MES Y VEINTE (20) DÍAS**	**CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 5.744.300,00) M/CTE.**	X	

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que **JENY TATIANA BAUTISTA CEPEDA** persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.397.512 de Cubara, Boyacá; cumple con las exigencias de idoneidad y experiencia, así como de perfil requerido que le permite ejecutar el objeto contractual con destreza y eficiencia.

Por consiguiente, certifico que la propuesta presentada por **JENY TATIANA BAUTISTA CEPEDA** persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.397.512 de Cubara, Boyacá; cuenta con requisitos que demandan para satisfacer la necesidad presentada por la Oficina Gestora. En consideración a los argumentos esbozados en el estudio y documento previo que soporta el presente proceso de contratación.

ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Revisó: Yofre Andrés Rincón Medrano;
Asesor jurídico en Contratación.

Proyectó: Sheyla Julieth Parada Mora;
Apoyo Profesional Oficina de Contratación